

1. EL CINE APLICADO A LA ENSEÑANZA /APRENDIZAJE DEL E/LE PARA LOS NIVELES DEL NUEVO PLAN CURRICULAR DEL IC

MARTA GIRALT

INSTITUTO CERVANTES DE DUBLÍN

MANUEL H. DE LA TORRE

INSTITUTO CERVANTES DE DUBLÍN

NIVEL DE ACTIVIDAD

C1 DOMINIO

TIPO DE ACTIVIDAD

El taller muestra la posibilidad de trabajar con cine en el aula de e/le. Para demostrarlo se ofrece una propuesta didáctica a partir de la explotación de varias secuencias de la película *El Verdugo* de L. García Berlanga. Se muestra de qué forma pueden tratarse paralelamente los distintos componentes (temático y/o culturales, funcionales, gramaticales, nociones, estratégicos y géneros discursivos y textuales) del *Plan Curricular del IC. Niveles de referencia*, así como las distintas actividades de la lengua de forma integrada.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

OBJETIVOS:

- Acercar a la explotación didáctica de secuencias cinematográficas para trabajar en los distintos niveles del *Nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes*
- Explorar las posibilidades que ofrece trabajar con documentos cinematográficos en el aula de e/le.

- Reflexionar sobre las ventajas de la enseñanza / aprendizaje del español a través del cine.

CONTENIDOS:

- Unidad didáctica para el nivel C1, basada en la película *El verdugo* de Luís García Berlanga.
- Conclusiones: ventajas de trabajar con el cine en el aula e/le.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

El taller se inició con la proyección de las diferentes secuencias de la película con la que se iba a trabajar. Antes de la proyección, los ponentes entregaron una ficha de trabajo (ver anexos) a los asistentes para que a medida que veían la secuencia fueran anotando ideas, formas de poder trabajar la secuencia en clase y posibles componentes del currículo que pudieran incluirse.

Tras el visionado, se pidió a los asistentes que en grupos pusieran en común las diferentes ideas sobre las posibilidades de explotar los fragmentos cinematográficos para la clase de e/le. A continuación, se hizo una rápida puesta en común de las diferentes sugerencias para contrastarlas con la propuesta didáctica que presentaron los ponentes.

La propuesta lleva por título "*¿Dimites si no llega el indulto?*" (ver anexos). A lo largo de la unidad didáctica, se capacita al alumno de e/le para la consecución de uno de los objetivos, que es escribir una carta formal. De esta forma se trabaja la tipología textual de las cartas formales y el modelo de la instancia.

Las diferentes tareas capacitadoras para llegar a ello, recogen léxico relacionado con la burocracia y el ámbito de la justicia. A su vez, la riqueza de las imágenes da pie a hablar sobre la España de los años 50 y 60 en cuanto a la represión sexual, el comienzo del turismo, la pena de muerte y la

fusión entre iglesia y estado durante el franquismo. Asimismo, a lo largo de la unidad se trabajan las siguientes actividades de la lengua: expresión y comprensión oral; la comprensión audiovisual; la expresión escrita; la comprensión lectora; la interacción oral y la mediación

La unidad didáctica ha sido pilotada en diferentes grupos de estudiantes de nivel superior (C1 del MCER), razón por la que fue posible presentar muestras de los resultados obtenidos en el aula. Cabría añadir que esta unidad didáctica forma parte de un proyecto didáctico / pedagógico (Proyecto galardonado en la Segunda Edición del Premio Cristóbal de Villalón. Universidad de Valladolid, Diputación de Valladolid y Fundación Jorge Guillén <http://www.premiocristobaldevillalon.com>) llevado a cabo durante varios años en el Instituto Cervantes de Dublín. Por tanto, las aportaciones de los ponentes partían de la experiencia de aula y de las conclusiones teóricas a las que habían llegado. Dichas conclusiones sirvieron para cerrar el taller y se destacaron las ventajas del uso del cine en el aula e/le.

BIBLIOGRAFÍA

I. Artículos y libros

- BENET, Vicente J (2004) La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine. Barcelona, Paidós Comunicación, 152.Cine

- *CONSEJO DE EUROPA (2002): MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA. PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN ..* Departamento de política lingüística Estrasburgo. Ministerio de Educación, cultura y Deporte. Madrid, 2

- INSTITUTO CERVANTES. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español.* Madrid: Biblioteca Nueva.

II. Webgrafía

- VVAA (2002) *Cine y literatura. Propuestas didácticas* (monográfico) En

Glosas didácticas Revista electrónica de la SEDLL n.9

<http://sedll.org/doc-es/publicaciones/glosas/index.html>

ANEXO: DOSSIER DE ACTIVIDADES

FICHA 1.

El cine aplicado a la enseñanza/ aprendizaje del e/le
para los niveles del Nuevo Plan curricular del IC

**I Jornadas Didácticas de E/LE
Manchester, 4 de julio**

EL VERDUGO (José Luís García Berlanga)

NIVEL:

OBJETIVOS:

CONTENIDOS:

Componente temático y/o cultural	Componentes funcionales	Componentes gramaticales	Nociones	Actividades de la lengua	Componentes estratégicos	Géneros discursivos y productos textuales

¿CÓMO TRABAJARÍAS CON ESTA SECUENCIA?

UNIDAD DIDÁCTICA

EL VERDUGO (Luís García Berlanga)

Título de la propuesta didáctica: “¿Dimities si no llega el indulto?”

NIVEL: C1

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la historia y sociedad de la España de los años 50 y 60 a través del cine de Berlanga.
- Explorar las ventajas e inconvenientes del uso de diccionarios monolingües y bilingües.
- Capacitar al alumno para redactar cartas formales dentro del ámbito jurídico.

CONTENIDOS:

Contenido temático y/o cultural	Contenidos funcionales	Contenidos gramaticales	Nociones	Actividades de la lengua	Contenidos estratégicos	Géneros discursivos y productos textuales
Gobierno y política en la España de los años 50 y 60 Economía e industria: la llegada del Turismo a España en los años 60 Relaciones con la autoridad y la Administración La educación sentimental y sexual.	Expresar certeza y evidencia para convencer Exponer razones para conseguir algo Rogar	Formas personales del verbo. valor verbal del gerundio: concesivo y causal Participio: construcciones absolutas	Ley y justicia Servicios: la burocracia en España	Expresión y comprensión Oral Comprensión Audiovisual Expresión escrita Comprensión Lectora Interacción Oral Mediación	Desarrollar estrategias de aprendizaje Desarrollar estrategias de predicción	Carta comercial: modelo de una instancia

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Antes de empezar a trabajar con las diferentes secuencias de la película, los estudiantes realizan la actividad 1 en la que comentan con el profesor todo aquello que saben sobre el director de la película, Luís García Berlanga, al mismo tiempo que intentan imaginar sobre qué va a tratar la película a partir del título de ésta.

ACTIVIDAD 1: Antes de ver la película

1. Comenta con tus compañeros y con el profesor@:



1.1. ¿Conoces al director? ¿Has visto o conoces alguna otra película que haya dirigido éste?



1.2. ¿Qué te sugiere el título de la película? ¿De qué crees que va a tratar?

Una vez se ha contextualizado la época a la que pertenece la película y el director de ésta, se proyecta la primera secuencia de la película con la que se va a trabajar y a partir de la cual los alumnos van a tener que responder unas preguntas de comprensión y van a tener que realizar sus propias hipótesis sobre lo que está pasando en la secuencia. Una vez realizada esta actividad (Actividad 2), se proyecta otra secuencia y los estudiantes realizan la actividad 3.

ACTIVIDAD 2: Trabajemos con la primera secuencia (1.07' 33''- 1.11'')

2.1 Ahora vamos a ver unas imágenes. Después intenta contestar las preguntas siguientes comentándolo con tus compañeros:

¿Dónde están?

¿Qué relación existe entre los dos personajes?

¿Qué ha preguntado José Luis?

¿Qué le pide José Luis a la chica que le diga al su padre?

2.2 Ha llegado el momento de hacer nuestras propias hipótesis:

¿Por qué crees que lo llaman?



- **A lo mejor es una persona famosa**

- *Quizás se haya escapado de la cárcel*

En esta tercera actividad se trabaja con la comprensión de lo que está pasando en la secuencia para pasar después a trabajar con el léxico relacionado con el tema de la justicia y el tema de la pena de muerte. Para ello, los estudiantes van a necesitar hacer uso de diccionarios monolingües y bilingües. Al final de la actividad se realizará una reflexión sobre el uso de los dos tipos de diccionario.

ACTIVIDAD 3: Trabajemos con la segunda secuencia (1.11'-1.17'40'')

3.1 Vamos a ver otra secuencia de la película. Después de verla comenta con tus compañeros las siguientes cuestiones:

¿Dónde están?

¿Qué personajes aparecen?

¿Quién crees que es Amadeo?

¿Para quién es el champagne?

¿De qué tiene miedo José Luis?

¿Qué es lo que espera que ocurra José Luis? ¿Podrías relacionar esto con algún hecho de la España franquista?

Así pues, ¿Cuál crees que es la profesión de José Luis?

3.2 Un poco de léxico...

3.2.1 En grupos, escribid ahora todas las palabras que se os ocurran relacionadas con las imágenes y con la profesión de José Luís. Para ello podéis utilizar un diccionario bilingüe o monolingüe según creáis oportuno, y podéis escribir la definición de las palabras.

3.3 Discutid ahora en grupos en qué momento os ha ayudado más utilizar el diccionario bilingüe y en qué momentos el monolingüe y por qué.

-
-
-
-
-

3.4 Vamos a discutirlo ahora entre todos.



Para realizar la actividad 4, los estudiantes van a realizar sus hipótesis sobre las causas por las que José Luis se hizo Verdugo, van a comprobarlas con la película y van a discutir sobre qué significaba en la época ser verdugo.

ACTIVIDAD 4: Volvamos a la película. La historia de José Luis (1.17'40''-1.23'47'')

4.1 Hagamos de nuevo nuestras hipótesis:

¿Por qué creéis que José Luis decidió desempeñar esta profesión? ¿Cuál creéis que fue la historia?

¿Qué pasó?



- *A lo mejor ganaba mucho dinero.*

- *Quizás él no lo escogió y le obligaron.*

.....

4.2 Vamos ahora a ver la tercera secuencia (1.17'40 -1.19'22'') para saber qué es lo que le pasa a José Luis y cuál es la historia. Comprobad si vuestras hipótesis son correctas o no, y después comentad cómo ocurrió todo.

4.3 ¿Qué ventajas tenía en aquella época ser verdugo? ¿Y desventajas? Completa el cuadro discutiendo con tu grupo de trabajo y después coméntalo con toda la clase.

Ventajas	Desventajas

En esta actividad se trabaja de nuevo con la secuencia en la que José Luís justificar por qué se hizo verdugo, cómo intenta convencer al director de la cárcel para que le permita presentar la dimisión y qué recursos lingüísticos utiliza para ello.

ACTIVIDAD 5: ¡Por favor, la dimisión!

5.1 Cuando José Luís cuenta la historia al director de la cárcel, ¿cuál es su actitud frente al interlocutor? ¿Qué intención crees que tiene?:

- Convencer
- Divertir
- Justificarse
- Dar pena
- Comprensión
-
-

5.2 ¿Qué recursos lingüísticos y conversacionales utiliza para ello? Vuelve a ver la secuencia e intenta anotarlos (1.17'40 -1.19'22'').

-
-
-
-
-
-
-

5.3 Ahora, te presentamos la transcripción incompleta para que tú mismo escribas los recursos que has encontrado. Si necesitas volver a ver la secuencia, pídeselo a tu profesor@.

- *¿Qué es lo que le pasa?*
- *Todo ha sido por culpa del piso, _____ a mi suegro le iban a jubilar no se lo daban.*
- *¿Su suegro?*
- *Sí, Amadeo, el verdugo. 40 años de servicio. _____ le decía yo que le dejaran entrar, _____*
- *Diga, diga, ¿un cigarrillo?*
- *Gracias. _____, _____, y las chicas _____ No querían salir conmigo. Entonces Carmen como era la hija del verdugo _____ a ella le era fácil.*
- *¿No?*
- *_____ no la quisiera. No había visto nunca el mar, entonces Amadeo, el padre de Carmen... _____, _____... _____, _____ Carmen estaba de 6 meses, entonces Amadeo me convenció que para no perder el piso, un piso muy bonito, un poco lejos _____ Pero como con la moto no tengo que coger el tranvía no me importaba mucho*
- *¡Ah! Entonces su suegro al dejar de ser verdugo se quedaba sin piso.*
- *Sí.*

5.4 ¿Crees que José Luis logra lo que quería en relación a su interlocutor? ¿Qué es lo que pide después? ¿Por qué crees que es difícil? ¿Cuáles son los obstáculos que le presentan?

Esta última actividad introduce el tema de la burocracia e intenta presentar el formato de una instancia, tipo de carta formal que debe emplearse para escribir una dimisión. Para presentar la estructura de una carta oficial, los estudiantes trabajan con una canción de Joan Manuel Serrat *A quien corresponda*. Finalmente, los estudiantes realizan la tarea final de toda la unidad que consiste en escribir la petición de dimisión que habría escrito José Luís si hubiera podido.

ACTIVIDAD 6: Vamos a hablar de la burocracia española.

6.1 ¿Cómo es el sistema público español? ¿Conoces algo de éste? ¿Has tenido alguna experiencia con la burocracia española?



6.2 Ahora trabajaremos un poco de vocabulario relacionado con la burocracia. Utilizad el diccionario si es necesario.

Impresos
Pólizas
Funcionarios
Disponerse a
Documento
Instancia

Firmar
Fuera de plazo
Exigir
Por duplicado
Papeleo
Recurso

Rellenar
Presentar
Trámites
Traspapelar
Expediente
Petición

6.3 ¿Qué quería escribir José Luis? Comenta con tu compañero cómo crees que debería ser la forma de un escrito de este tipo y anótalo en el cuadro siguiente.

_____.
_____ :
_____.
_____ :
_____.
_____.
_____.
_____.
_____.
_____.

Escucha la canción de Joan Manuel Serrat *A quien corresponda* y añade lo que creas conveniente.

EN TRÁNSITO (1981) Juan Manuel Serrat.

A QUIEN CORRESPONDA

Un servidor,
Juan Manuel Serrat,
Casado, mayor de edad,
vecino de Camprodón, Girona
hijo de Ángeles y de Joseph,
de profesión cantautor
y natural de Barcelona,
según obra en el Registro Civil
hoy, lunes, 20 de abril
de 1981,
con las fuerzas de que dispone,
atentamente EXPONE
don puntos

Que las manzanas no huelen,
que nadie conoce al vecino,
que a los viejos se les aparta
después de habernos servido bien.

Qué el mar está agonizando,
que no hay quien confíe en su hermano,
que la tierra cayó en manos
de unos locos sin carnet.

Que el mundo es de peaje y experimental,
que todo es desechable y provisional.

Que no nos salen las cuentas,
que las reformas nunca se acaban,
que llegamos siempre tarde
donde nunca pasa nada.

Por eso
y muchas deficiencias más
que en un anexo se especifican,
sin que sirva de precedente,
respetuosamente

SUPLICA:

Se sirvan tomar medidas
y llamar al orden a esos chapuceros
que lo dejan todo perdido
en nombre del personal.

Pero hágalo urgentemente

para que no sean necesarios
más héroes ni más milagros
para adecentar el local.

No hay otro tiempo que el que nos ha “tocado”
acláreles quien manda y quien es el “mandao”

Y si no estuviera en su mano
poner coto a tales desmanes,
mándeles copiar cien veces:
“Esas cosas no se hacen”.

Gracias que
espera merecer
del recto proceder
de quien no suele llamarse a engaño,
a quien Dios guarde muchos años.
AMÉN.

LA INSTANCIA

La *Instancia* es un escrito redactado con cierto formulismo, en el cual una persona se dirige a otra de rango superior, o bien, a un organismo o entidad, con el fin de realizar una petición.

Las instancias reciben diferentes nombres según la categoría de la persona o entidad a quien van dirigidas: *memorial* cuando se eleva al Papa, un Jefe de Estado, Monarca o Príncipe; *exposición* cuando se dirige a las Cortes; *recurso* cuando se dirige a una autoridad, apelando contra lo resuelto por otra, o por esa misma autoridad.

Es aconsejable realizar las instancias por duplicado, a fin de que, en la oficina donde se presenten, sellen la copia, que servirá de recibo, comprobante o justificante.

En la confección de una Instancia es preciso tener en cuenta las tres partes de las que consta:

a) *El encabezamiento* es el principio del escrito y consta del tratamiento, que depende de la persona a quien se dirige la Instancia. A continuación enumeramos algunos de los distintos tratamientos:

Alteza: En abreviatura se utilizan las siglas S.A.R., que corresponden a “Su Alteza Real”, es el tratamiento debido a los príncipes.

Excelencia o Excmo. Sr.: En abreviatura se utilizan las siglas V.E., que corresponden a vocablos “Vuestra Excelencia”. Es el tratamiento dado a: Jefe de Estado, Ministros del Gobierno, Embajadores, Magistrados del Tribunal Supremo, Presidentes de las Audiencias Territoriales, Gobernadores Civiles y militares, Presidencias de las Diputaciones Provinciales, Alcaldes de capitales de provincias. En el encabezamiento y en el pie se utiliza la expresión <<Excmo. Sr.>>

Ilustrísima O Ilmo. Sr.: En abreviatura se usan las siglas V.I., que corresponden a los términos <<Vuestra Ilustrísima>>. Tratamiento debido a los siguientes cargos: Directores Generales, Subsecretarios, Jueces Superiores de la Administración de Justicia, Rectores de Universidad, Cónsules y Diplomáticos...En el encabezamiento, y en el pie, se emplea <<Ilmo. Sr.>>.

Señoría: En abreviatura se utilizan las siglas V.S., que corresponden a los vocablos <<Vuestra Señoría>>. Tratamiento debido a Alcaldes de Municipios, Jefes de Administración Civil, Diputados, Jueces de Primera Instancia, Coroneles de los Ejércitos.

Tratamientos Eclesiásticos: Su Santidad, es el tratamiento debido al Papa, Eminencia, el tratamiento debido a los Cardenales, Excelentísima y Reverendísima, es el tratamiento debido a los Arzobispos y Obispos. Reverencia es el tratamiento debido a los Sacerdotes.

A quien corresponda: Cuando no sabe el destinatario se usa esta fórmula.

Ejemplo:

<<D. Leoncio Ramos Flores, de 55 años de edad, soltero, natural de Teruel, con domicilio en Melilla, Paseo Marítimo, n 45 y D.N.I. 998765, a V.I. con el debido respeto,
EXPONE:>>

b) el Cuerpo consta de los siguientes apartados:

Exposición: se inicia con <<Expone>>, seguida de <<QUE>>. A continuación se explica el motivo en que se basa la petición. Cuando se exponen varios argumentos deben especificarse en párrafos independientes, iniciándose cada uno de ellos con <<QUE>>.

Ejemplo: EXPONE: Que...

Que...

Que...

Una vez expuesto el motivo se inicia la petición con <<SUPLICA>>

Cuando se ha presentado la petición se cierra la instancia mencionando el lugar y la fecha del momento en que se ha redactado la instancia.

TAREA FINAL

6. Ahora os toca a vosotros escribir la petición de dimisión que habría escrito José Luis si hubiera podido. Recuerda cuál es la estructura de una carta formal y el uso del participio absoluto y el gerundio con valor causal.